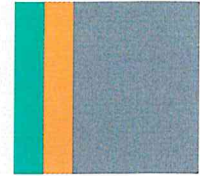


**Haydeé Salas Noriega**

**Testigo Social No. 15**

Testimonial de Licitación No. AYO-LOPSRMES-24-CP/ID-18



**LICITACIÓN PÚBLICA**  
**No. AYO-LOPSRMES-24-CP/ID-18**

**“PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO DE LA CALLE JUAN DE DIOS BOJÓRQUEZ, ENTRE AV. FRANCISCO R. SERRANO Y GRAL. FERNANDO CUEN, COL. PEMEX, EN LA CIUDAD DE CULIACÁN DE ROSALES, MUNICIPIO DE CULIACÁN, SINALOA.”**

**En cumplimiento a lo estipulado en el artículo 40, fracción IX de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Sinaloa, se elabora el presente documento denominado “TESTIMONIAL DE TESTIGO SOCIAL”.**

**Mediante oficio suscrito por el Órgano Interno de Control del Ayuntamiento de Culiacán, número OIC-DT-196-2024, de fecha 26 de febrero del presente año, fui designada como Testigo Social de la licitación pública de referencia.**

**El desarrollo y contenido del presente documento se basa en revisiones efectuadas a los documentos que integran la convocatoria, bases de licitación, actas de eventos públicos disponibles en la página de Compranet-Sinaloa, así como, mi participación presencial en las reuniones de cada una de las etapas del proceso de contratación de la obra pública de referencia.**

**Tanto mis observaciones, como recomendaciones, son expresadas con total imparcialidad, transparencia, objetividad y libertad de expresión, por lo que, ninguna autoridad pública o interés privado, ejerció presión alguna para el desarrollo de éste testimonial.**

El presente documento consta de las siguientes secciones:

- I. Resumen ejecutivo del proceso de contratación.
- II. Resultados de revisiones documentales y participación presencial en las etapas del proceso de contratación.
- III. Propuesta de mejoras para fortalecer la transparencia, legalidad e imparcialidad.
- IV. Conclusiones finales.



**Haydeé Salas Noriega**

**Testigo Social No. 15**

Testimonial de Licitación No. AYT0-LOPSRMES-24-CP/ID-18



## **I. Resumen ejecutivo del proceso de contratación**

El proceso de licitación inició el día 23 de febrero de 2024, con la publicación de la convocatoria de Licitación número AYT0-LOPSRMES-24-CP/ID-18, en el Periódico Oficial del Estado de Sinaloa.

Se inscribieron un total de diez (10) licitantes en el período comprendido del 23 de febrero al 01 de marzo de 2024, para participar en el proceso de adjudicación del contrato de obra pública, de los cuales, seis (6) licitantes, presentaron proposiciones en el "Acto de presentación y apertura de Proposiciones".

Las proposiciones recibidas fueron analizadas y evaluadas detalladamente por el Comité de Obras, de acuerdo al mecanismo de puntos y porcentajes, resultando desechadas dos (2) proposiciones en la revisión de documentos técnicos y tres (3) proposiciones en la revisión documentos económicos, obteniendo tan solo una (1), proposición solvente.

Resultó ganadora del proceso de licitación, la proposición de la empresa NVOH Construcciones, S.A. de C.V., por un importe de \$2,918,882.19 (IVA incluido), a quien se le adjudicó el contrato de obra pública respectivo.

El proceso de contratación abarcó un período de 41 días naturales, contados a partir de la fecha de publicación de la convocatoria y hasta la fecha de celebración del acto de fallo de licitación el día 03 de abril, con el cual concluyó el proceso y mi participación como testigo social.

## **II. Resultados de revisiones documentales y participación presencial en las etapas del proceso de contratación**

### **II.1 Revisión de Convocatoria Pública**

La Convocatoria de la Licitación Pública Nacional No. AYT0-LOPSRMES-24-CP/ID-18, fue publicada el día 23 de febrero de 2024, en el Periódico Oficial del Estado de Sinaloa No. 024 y página oficial de Compranet Sinaloa.

Se revisó el contenido del documento, el cual cumple con todos los requisitos señalados en el artículo 44 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Sinaloa.

### **II.2 Revisión de Bases de Licitación y sus anexos**

Las bases de licitación, así como, sus anexos estuvieron disponibles para consulta en la página oficial de Compranet-Sinaloa, así como, en las instalaciones de la Contratante, siendo éstos los siguientes:





- ✓ Bases de Licitación.
- ✓ Catálogo de conceptos.
- ✓ 7 planos.

Se revisó el contenido de los documentos antes descritos, mismos que cumplen con los requerimientos de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Sinaloa, así como, su Reglamento.

### **II.3 Visita de sitio de los trabajos**

Este acto se realizó en la fecha programada en la convocatoria, el día 06 de marzo de 2024, a las 11:00 horas, desarrollándose conforme a lo estipulado en el artículo 47 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Sinaloa, sin la presencia de ningún representante de los contratistas.

Se levantó minuta del acto, misma que fue publicada en la página oficial de Compranet-Sinaloa.

### **II.4 Participación presencial en el Acto de Junta de aclaraciones**

El Acto de Junta de Aclaraciones, se realizó en la fecha programada en la convocatoria, el día 08 de marzo de 2024, a las 11:00 horas, en las instalaciones del Ayuntamiento de Culiacán.

Se elaboró minuta del evento, cumpliendo con los requisitos señalados en el artículo 48 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Sinaloa, misma que fue publicada en la página oficial de Compranet-Sinaloa.

### **II.5 Participación presencial en el Acto de presentación y apertura de Propositiones**

El Acto de presentación y apertura de Propositiones se llevó a cabo en la fecha programada en la convocatoria, en la sala de usos múltiples del Ayuntamiento de Culiacán, el día 26 de marzo de 2024, a las 10:00 horas, cumpliendo con el plazo mínimo de siete días naturales, respecto de la fecha de celebración de la última junta de aclaraciones y el acto de apertura.

Presidió el Acto, el suplente del Presidente del Comité de Obras del Ayuntamiento de Culiacán.

Se recibieron seis (6) proposiciones en el acto, las cuales fueron revisadas de manera cuantitativa, según consta en las relaciones de contenido documental firmadas por los representantes de los licitantes y son parte integral del acta.





El desarrollo del acto, así como, la minuta del mismo, cumple con los requisitos estipulados en el artículo 50 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Sinaloa y fue publicada en la página oficial de Compranet Sinaloa.

De igual forma, el acto fue transmitido en vivo en el portal de YouTube del Ayuntamiento de Culiacán.

## **II.6 Evaluación cualitativa de Proposiciones**

La evaluación detallada de los documentos que integran las Proposiciones recibidas en el Acto de apertura de Proposiciones, se celebró el día 03 de abril de 2024, a las 10:00 horas, en la sala de usos múltiples del Ayuntamiento de Culiacán; el acto fue transmitido en vivo en el portal de YouTube del mismo.

Derivado de mi participación presencial en el Acto, doy fe de lo siguiente:

- ✓ Participaron los miembros del Comité de Obras del Ayuntamiento de Culiacán, dando cumplimiento a la normatividad aplicable.
- ✓ El desarrollo de la revisión se realizó de acuerdo al procedimiento descrito en el artículo 53 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Sinaloa; primeramente, se evaluaron los documentos que integran las seis proposiciones técnicas, resultando desechadas dos de ellas, por lo que procedieron a asignar la puntuación obtenida a las proposiciones que resultaron solventes.
- ✓ Posteriormente, fueron evaluados los documentos que integran las cuatro proposiciones económicas, resultando una sola proposición solvente, siendo esta declarada ganadora del proceso de licitación.

El personal encargado de la evaluación detallada de las proposiciones, dio a conocer los resultados de la revisión:

<b>Proposiciones desechadas = 5</b>		
<b>Nombre del Licitante</b>	<b>Importe de la proposición IVA incluido (\$)</b>	<b>Motivo de desechamiento</b>
Comatru, S.A. de C.V.	2,680,816.54	Presentó documento AT-10 con montos en lugar de porcentajes.
Patricio Adame Bustamante	2,680,816.54	Presentó documento AT-10 con montos en lugar de porcentajes.



# Haydeé Salas Noriega

## Testigo Social No. 15

Testimonial de Licitación No. AYO-LOPSRMES-24-CP/ID-18



Coordinación Conjunta de la Construcción, S.A. de C.V.	2,914,356.36	Presentó con errores el documento AE-3
THS del Pacífico, S.A. de C.V.	2,888,864.03	Presentó con errores el documento AE-3
Construcciones agua y vivienda Anahuac, S.A. de C.V.	2,829,093.98	Presentó con errores el documento AE-4

Proposición solvente = 1			
Nombre del Licitante	Puntuación evaluación técnica	Importe de la proposición IVA incluido (\$)	Lugar obtenido
NVOH Construcciones, S.A. de C.V.	44 puntos	2,918,882.19	Ganadora

El resultado obtenido del proceso de evaluación detallado cualitativo y evaluatorio de la Proposición, quedó plasmado en el documento denominado “Dictamen Técnico y Económico de Proposiciones”.

### II.7 Participación presencial del Acto de Fallo

El Acto de Fallo de Licitación, se llevó a cabo el día 03 de abril de 2024, a las 14:00 horas en las instalaciones del Ayuntamiento de Culiacán, cumpliendo con el plazo establecido en el artículo 50, párrafo octavo, fracción IV, no siendo mayor de quince días hábiles posteriores a la fecha de apertura de proposiciones.

El Acta de la junta pública cumple en su totalidad con los requisitos estipulados en el artículo 59 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Sinaloa.

### III. Propuesta de mejoras para fortalecer la transparencia, legalidad e imparcialidad

Durante mi participación en los actos que conforman el proceso de contratación del Ayuntamiento de Culiacán, observé que cumplen satisfactoriamente con el principio de transparencia, publicando las actas de los eventos en la página oficial de Compranet Sinaloa.

En cuestión de legalidad, todos los documentos oficiales generados durante el proceso de contratación cumplen satisfactoriamente con los términos establecidos en la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Sinaloa, así como, su Reglamento vigente.

Por último, observé durante los actos una conducta imparcial por parte de los funcionarios y personal del Ayuntamiento de Culiacán.



**Haydeé Salas Noriega**

**Testigo Social No. 15**

**Testimonial de Licitación No. AYO-LOPSRMES-24-CP/ID-18**



Por lo antes expuesto, no tengo mejoras que proponer en esta materia.

#### **IV. Conclusiones finales**

El proceso de contratación concluido se realizó en lo general sin ninguna incidencia, con estricto apego a la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Sinaloa, así como, su Reglamento vigente.

Expreso que ninguna autoridad pública o interés privado, ejerció presión alguna para el desarrollo de éste testimonial, por lo que, fue elaborado con total imparcialidad, transparencia, objetividad y libertad de expresión.

El presente Testimonio es emitido en la Ciudad de Culiacán, Sinaloa, el día 11 de abril de 2024.

**Atentamente**

**L.C.P. Haydee Salas Noriega**  
**Cédula Profesional número 3671636**  
**Testigo Social con folio de registro No. 15**

[Fin del documento]

